

REGLAMENTO OFICIAL



Club Deportivo Municipal de Villa O'Higgins.

INDICE

REGLAMENTO OFICIAL	1
1. LA CARRERA.....	3
2. FORMATO DE CARRERA	3
3. SEGURIDAD.....	4
4. CATEGORIA.....	4
VARONES/ MUJERES/ MIXTO:.....	4
PROMOCIÓN:	¡Error! Marcador no definido.
CATEGORÍA DISTANCIA CUPOS DESCRIPCIÓN	4
5. LOCACIONES, HORA DE ACREDITACIÓN, PARTIDA	4
6. FORMAS DE INSCRIPCIÓN	5
7. INSCRIPCIÓN A LA ACTIVIDAD.....	5
8. DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES	5
Organización.....	5
Competidores.....	6
9. EDAD MÍNIMA	6
10. EQUIPOS, REEMPLAZOS Y ABANDONOS	6
11. EQUIPAMIENTO MINIMO OBLIGATORIO PARA DESARROLLAR LA CARRERA	7
Para el Trail Running	7
Para la Bicicleta	7
Para el Kayak	7
Equipamiento obligatorio por EQUIPO durante toda la carrera.....	7
Para el Campamento.....	8
12. TIEMPO DE CARRERA	8
13. VESTIMENTA Y SPONSORS	8
14. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	8
15. SANCIONES.....	8
16. APELACIÓN	9
17. CEREMONIA DE PREMIACIÓN	9
18. OTROS.....	9

1. LA CARRERA

La Carrera de aventura “Reto Los Glaciares”, en su segunda versión se realizará entre los días **15 al 17 de septiembre de 2018** en la comuna de O’Higgins, focalizada en los alrededores parque Glaciar el Mosco, lago Cisne y Ciervo y sector Mayer ubicado en la comuna de O’Higgins.

La carrera tiene una duración de tres días, con campamento intermedio por lo que los competidores deben traer su equipo de acampar. El día 15 de septiembre estará destinado a la acreditación de los equipos y a la charla técnica.

Se correrá solamente en duplas, hombres, mujer o mixto, con una categoría única, para participar se requiere una condición física apropiada para el desarrollo de esta carrera.

El trayecto debe realizarse completo por ambos miembros del equipo, pasando por cada Punto de Control en las distintas disciplinas, por lo que si uno de los dos abandona la competencia, el equipo completo será descalificado.

La carrera contará con Puntos de Control (PC), apoyados por personas de la organización, quienes deberán marcar en el pasaporte de la carrera el PC correspondiente.

La carrera contará con un campamento para la noche del primer día de carrera (16 de septiembre), en el cual se dispondrá un lugar para camping además se entregara servicio de alimentación consistente en una cena y un desayuno, solo para los competidores.

Los Equipos deben estar preparados físicamente, así como disponer del equipamiento adecuado de abrigo y protección, el cual será solicitado y chequeado en el proceso de acreditación, el día antes del inicio de la competencia (15 de septiembre). De igual modo, la organización, para fiscalizar el cumplimiento del equipamiento, realizará chequeos en los Puntos de Control (PC), donde el no llevar alguno de los implementos implicará a una sanción para el equipo en tiempo adicional de carrera.

“Reto Los Glaciares”, forma parte del Circuito Regional de Carrera de Aventura de Aysén, debido a esto usted al cancelar la inscripción se encuentra participando de forma automática en el circuito regional.

2. FORMATO DE CARRERA

La carrera tendrá un recorrido total de 140km. aproximados, esta tendrá una duración de dos días, con descanso obligatorio la noche del primer día, se estima un tiempo de competencia por día de entre 7 y 12 hrs. aproximadas, por lo que cada equipo será quién administre los tiempos de su competencia. Sin embargo existirá una hora de cierre de los Puntos de Control (PC) los cuales serán informado en la charla técnica del día 15 de Septiembre debido a esto el competidor debe programar sus tiempos para lograr marcar todos los PC.

Es obligatorio para todos los equipos chequearse y participar de la charla técnica, la que se realizará en el salón de eventos municipal.

La carrera tendrá inicio en un lugar determinado por la organización la cual será informada previamente. El traslado de competidores y sus equipos al punto de inicio (si es que sea ubicado fuera del radio urbano), será de cargo de la organización. La finalización de la carrera será en el centro de la comuna de O’Higgins.

Los equipos deberán sumar la mayor cantidad de Puntos de Control durante ambos días, los que no logren marcar algún PC tendrán una penalización de 06 horas por cada uno de ellos. Los equipos podrán optar a no marcar uno o más PC sin ser descalificados, sin embargo, tendrán la penalización antes indicada por cada PC que no se registre. También cada competidor deberá llevar en toda la carrera y en forma personal su equipamiento individual obligatorio, siendo decisión del equipo que competidor lleva el equipamiento colectivo. Los equipos que no tengan radio VHF o la extravíen no podrán iniciar o continuar la carrera.

Una vez iniciada la carrera la organización no trasladará equipamiento, indumentaria o alimentos de los competidores, debiendo ser trasladados por sus propios medios. Se exceptúa en este caso los Bolsos de Kayak, y campamento que serán entregados a la organización el día antes al inicio de la competencia y serán devueltos al final de esta, en el lugar definido por la organización, el cual será informado en la charla técnica, también se exceptúan las bicicletas que deban ser trasladadas al punto de inicio de la carrera, en el caso de ser necesario. Tampoco podrán recibir asistencia de equipos de apoyo, familiares o cualquier otro transeúnte. Sólo se permitirá apoyo externo en los puntos de control que la organización determine.

3. SEGURIDAD

Con la finalidad de resguardar la seguridad de los competidores, se definirá una hora de corte para los Punto de control (PC) más alejados, la que se informará en la charla técnica, para lo cual si el equipo pronostica que no llegará al PC antes de la hora de corte, se deberá dirigir al PC siguiente, de la misma forma si el controlador se percata que el equipo no llegará al siguiente PC a tiempo, le indicará que se dirija al PC subsiguiente, con la correspondiente sanción en ambos casos.

El equipo organizador mediante el director de la carrera tendrá la facultad de quitar algunos puntos de control durante el desarrollo de la competencia, los que serán informados a la totalidad de los competidores en forma oportuna, los que no serán sancionados, también podrá detener la carrera por condiciones climáticas extremas, que impidan su normal desarrollo. Para este caso, se detendrá el tiempo de la carrera, pudiendo reanudarse esta o trasladar a los competidores hasta el campamento u otro punto de control. En este caso será responsabilidad de la organización definir si los equipos trasladados deben continuar o no en competencia.

4. CATEGORIA

VARONES/ MUJERES/ MIXTO:

Esta categoría contempla tres disciplinas, kayak, Trail Running y Bicicleta, disciplinas que se encuentran divididas en dos días con descanso en el campamento base. Esta categoría marcará la totalidad de los PC. Recomendable para equipos con o sin experiencia en carreras de aventuras.

CATEGORÍA DISTANCIA CUPOS DESCRIPCIÓN

CATEGORIA	DISTANCIA	CUPOS	DESCRIPCIÓN
Categorías	Entre 140 km aprox.	15 equipos	Hombre – Hombre
			Mujer - Mujer
			Mixto

Son 25 cupos en total en donde los competidores deberán elegir en cual subcategoría competir al momento de la inscripción.

5. LOCACIONES, HORA DE ACREDITACIÓN, PARTIDA

El proceso de acreditación de los competidores se realizará el día antes de la carrera desde las 16:00 hrs. hasta las 19:30 hrs. La Charla técnica se realizará a las 20:00hrs. Ambos procesos tendrán lugar en el salón de eventos municipal de O'Higgins.

La competencia iniciará el día 16 de septiembre a las 12:00 Hrs. El primer día de competencia culminará en el PC CAMP. Por lo tanto el día anterior, cada participante deberá hacer entrega a la organización de toda la logística personal necesaria para la instalación de campamento (bolsa de dormir, carpa, útiles de aseo personal, colchoneta aislante, ropa de cambio, comida extra, etc.) los que serán trasladados al lugar por la organización. Si bien cada equipo deberá instalar sus carpas, se autorizará que puedan contar con personal de apoyo (no competidores) para estos efectos, sin embargo, para ellos la organización no considera alojamiento ni alimentación. Se deberá informar antes de la competencia los nombres de las personas de apoyo y cancelar anticipadamente a la organización.

6. FORMAS DE INSCRIPCIÓN

Se debe llenar una ficha por equipo, la que se encuentra disponible en la página de la I. Municipalidad de O'Higgins <http://www.municipalidadohiggins.cl/> además adjuntar el comprobante de depósito y certificado médico del equipo. No se recibirán fichas ni comprobantes de depósito por otro medio que no sea el descrito.

Los equipos extranjeros deberán contactarse con los organizadores para acordar la forma de pago.

El valor por participación será:

Categoría	Julio	Agosto	Septiembre
Todas las categorías	CH\$ 50.000	CH\$ 60.000	CH\$70.000
	US\$ 77	US\$ 92	US\$107
	ARG\$ 1600	ARG\$ 1920	ARG\$2240

El valor de la inscripción deberá ser depositado o transferido a nombre de CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL VILLA O'HIGGINS: El cual cubrirá alimentación primer día, colaciones y alojamiento primer día, según cantidad recaudada.

RUT: 65.034.387-5

Tipo cuenta: chequera electrónica

N° cuenta: 84770037963

Banco Estado

Correo: retolosglaciares@gmail.com

Equipos extranjeros podrán cancelar el día de la acreditación.

Una vez efectuada la inscripción y cancelado el pago, no es posible efectuar devolución del dinero o cambios en la dupla inscrita.

7. INSCRIPCIÓN A LA ACTIVIDAD

La inscripción dará derecho a:

- Derecho a participar de toda la actividad durante los 3 días.
- Alojamiento la noche de la carrera (zona de camping)
- Alimentación: cena la noche del primer día de carrera, desayuno segundo día.
- Mapa para la carrera.
- Medalla por participación.
- Polera oficial.
- Premio para los tres primeros lugares de cada categoría.
- Kayak doble, modelo sit on top.
- Hidratación y frutas en campamento, meta y algunos PC.

8. DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

Organización

La organización se reserva el derecho de modificar, ampliar, o reformular en cualquier momento el presente reglamento, lo cual será comunicado oportunamente a los participantes.

El equipo organizador mediante el director de la carrera se reserva el derecho de modificar o realizar cambios en el trayecto original de la carrera, por razones de tiempo, seguridad u otro.

Competidores

Al registrarse, los participantes deben ser conscientes de los riesgos y peligros asociados a este tipo de eventos especiales y aceptarlos libre y voluntariamente, asumiendo completamente los riesgos, peligros y la posibilidad de accidentes personales, muerte, daño y/o pérdida material, para lo cual cada participante deberá firmar obligatoriamente un formulario (ficha de inscripción) donde asume que está físicamente apto para participar en la actividad, y que renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la organización y sus miembros por cualquier circunstancia o motivo.

De igual manera, al inscribirse, los participantes aceptan el uso y difusión para fines publicitarios, comerciales u otros, de las imágenes y fotos que puedan obtenerse del evento.

Cada participante es responsable de su propio desempeño en la actividad. Él / Ella juzgará, por sí mismo, si debe y/o puede seguir o no en la actividad. Excepto si la Organización decide excluirlo por razones de seguridad y/o de salud física, por lo que deberá estar preparado para competir en la carrera con luz de día o durante la noche, para lo cual debe cumplir con equipo mínimo obligatorio.

Para poder marcar su pasaporte, deberán llegar ambos competidores Puntos de Control (PC).

Es obligatorio portar la radio VHF en todo momento apagada y aislada del ambiente. En caso de usarse debe ser exclusivamente en casos de emergencias. Cualquier otro uso será el equipo organizador mediante el director de la carrera quien evaluará la descalificación, sanción en tiempo, u otra.

Los equipos no podrán recibir asistencia que los beneficie sobre otros competidores durante la carrera, como acompañamiento en ruta con vehículos, traslados en vehículos, abastecimiento de agua, alimentos, ropa, etc. Sólo la organización tendrá la facultad de asistir a algún equipo o a todos los equipos de la competencia, sin que esto implique generar una ventaja deportiva para el o los equipos asistidos.

Los participantes deben estar en condiciones físicas y de salud compatible con las exigencias de la actividad, para lo cual deberán realizarse chequeos médicos que señale que se encuentra apto para desarrollar esta actividad.

9. EDAD MÍNIMA

Desde los 18 años se podrá participar en la carrera. Eventualmente pueden competir personas desde los 15 años, siempre y cuando su acompañante sea mayor de edad, y cumpla con lo establecido en los siguientes párrafos.

El adolescente de 15 a 17 años que desee participar en la competencia, deberá contar con autorización notarial de ambos padres bajo el formato proporcionado por la organización del evento. Si el cuidado personal del adolescente recayere en uno solo de sus padres o en un tercero, la autorización correspondiente deberá ser emitida por aquél, quien además deberá expresar en la autorización notarial tal circunstancia.

Deberá, asimismo, proporcionar a la organización un certificado de facultativo médico que acredite que cuenta con salud compatible para participar en el desarrollo de la competencia.

10. EQUIPOS, REEMPLAZOS Y ABANDONOS

Cada equipo deberá inscribir dos integrantes, para cual deben tener un nombre, no se autorizará el cambio de integrante o nombre de equipo una vez iniciada la carrera.

Cada equipo debe designar un Capitán, el que debe ser uno de los integrantes del equipo. El capitán será el responsable de su equipo y la única persona autorizada para comunicarse con la organización. En caso de retiro o abandono del equipo sólo se aceptará como voz oficial la comunicación del Capitán.

El abandono de un competidor significará la eliminación del equipo de la carrera. Si el otro competidor desea completar el recorrido podrá realizarlo fuera de competencia y siempre que el Director de carrera lo autorice.

Las bicicletas no podrán ser cambiadas una vez iniciada la carrera. Si alguna sufre deterioro que no se pueda reparar en ruta y que impida continuar en la competencia, el equipo deberá abandonar y no se aceptará reemplazo, esto con la finalidad de no beneficiar a competidores locales por sobre los foráneos.

11. EQUIPAMIENTO MINIMO OBLIGATORIO PARA DESARROLLAR LA CARRERA

Equipamiento por PERSONA

Para el Trail Running

1 Linterna frontal	1 Par de guantes de abrigo	1 Mochila chica. (máx. 25 litros)	Ropa cortaviento (1 pantalón + 1 chaqueta).
1 Par de zapatillas de Trail running.	1 Segunda capa superior (polar o similar).	1 Lente para sol.	1 Gorro de abrigo.
1 Cantimplora/ botella para agua.	Comida.	1 Silbato.	

Para la Bicicleta

1 Bicicleta de montaña	Herramientas (1 corta-cadena y/o 1 herramienta multipropósito).	1 Cámara de repuesto para la bicicleta.	1 Par de guantes para MTB.
1 Bombín.	Parches y pegamento.	2 Reflectantes (delantero blanco, trasero rojo).	2 Luces (delantera y trasera).
1 Casco de Seguridad			

Para el Kayak

1 Chaleco salvavidas.	1 Traje de neopreno o traje seco.	1 Par de zapatos de neopreno o zapatillas.
1 Silbato (puede ser usado el del Trail running).	1 Casco (mismo de la MTB)	1 Kayak y remos (proporcionado por la organización)
1 Casco de seguridad		

Equipamiento obligatorio por EQUIPO durante toda la carrera.

- 1 Bolsa para residuos mediana (ziploc o similar).
- 1 Radio VHF (con la frecuencia de la carrera).
- Mapa de la carrera (proporcionado por la organización)
- 1 Botiquín de primeros auxilios con los siguientes elementos:
 - 6 apósitos autoadhesivos (curitas).
 - 1 rollo de venda elástica de 1,50 mts. de largo por 10 cms. de ancho.
 - 2 sobre individual de gasas estériles de 10 por 10 cms. para cubrir heridas.
 - 1 apósito para cubrir heridas (reemplazable por toalla higiénica).
 - 30 ml. solución antiséptica.
 - 1 unidad pomada para picaduras o quemaduras (Hipoglos).
 - 6 comprimidos de Ibuprofeno 400 mg.
 - 1 cinta adhesiva de 2,5 cms. de ancho por 3 mts. de largo.
 - 1 tijera pequeña.

- 1 pinza depilar.
- 1 bloqueador solar factor 50 UV

Para el Campamento.

1 Carpa (por equipo).	1 Bolsa o saco de dormir (individual).	1 Colchoneta aislante (individual).
Utensilios para comer: servicios, plato, jarro (individual)	Útiles de aseo personal.	1 Linterna

12. TIEMPO DE CARRERA

La actividad tendrá tiempo controlado por considerarse que es una competencia. Resultarán ganadores quienes sumen menor tiempo en las ambas jornadas. La organización controlará el tiempo oficial de cada día y se sumarán ambos una vez finalizada la competencia.

13. VESTIMENTA Y SPONSORS

Cada participante y equipo deberá velar por contar con la vestimenta más adecuada para participar del evento, además deberá llevar en todo momento visible la polera oficial de la carrera., sólo en la etapa de kayak podrá ir el Salvavidas sobre la polera oficial. Se encuentra estrictamente prohibido pegar algún sponsor en la polera oficial durante la carrera y posterior a esta.

Sin embargo se permiten logos de auspiciadores solamente en casco, medias, calzas, buff, mochila y bicicletas.

14. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Para el caso de emergencias existirá comunicación radial VHF y teléfono satelital entre la Organización y la I. Municipalidad de O'Higgins. Quienes activaran las unidades de emergencia según corresponda. De igual modo la organización dispondrá de un vehículo 4x4 para traslados de emergencia.

Sólo en caso de emergencias o si un equipo decide abandonar la competencia debe informar de forma inmediata a la organización mediante la radio VHF que posee, señalando lo ocurrido e informar en qué lugar del mapa se encuentra. Del mismo modo el equipo puede informar su retiro de la carrera en cualquier Puesto de Control (PC)

En caso de abandono, lesión o aquellos equipos que se extravíen, deberán autorrescatarse o autoevacuarse hasta el punto donde sea posible acceder por la organización, sólo en casos de extrema emergencia la organización enviará un grupo o equipo para rescate.

Los equipos deberán llevar en todo momento el radio VHF y el kit de primeros auxilios, y están obligados a prestar ayuda a otro equipo que lo necesite.

Los participantes deberán tener bien puesto y abrochado el casco durante las etapas de bicicleta y kayak.

15. SANCIONES

- Falta de equipamiento obligatorio (30 min. por especie)
- Integrantes del equipo separados por sobre 1 min. (30 min.)
- Equipo sin radio. (El no portar la radio significa descalificación automática).
- Sin casco (1 hr)
- Polera no visible (1 hrs)

- No registrar un pc (06 hrs)
- Pérdida de pasaporte (descalificación)
- Recibir asistencia (descalificación)
- Actitudes antideportivas (descalificación)
- No subir al podio a recibir premios (descalificación)

16. APELACIÓN

La dupla, si se siente perjudicada en sus tiempos o por la organización, debe presentar por escrito sus descargos con un plazo máximo de 2 horas tras el último competidor en cruzar la meta, firmada por el capitán del equipo. Esta carta debe ser dirigida al equipo coordinador de la carrera y debe ser entregada al director de la carrera.

17. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La premiación se efectuara el día 17 de Septiembre a las 18:00hrs en el salón de eventos municipal

18. OTROS

El director de la carrera tendrá la facultad de modificar las presentes bases antes de la realización del evento.

“Reto Los Glaciares”

Equipo coordinador de la carrera